

***AL OTRO LADO DEL RÍO: LA PERCEPCIÓN DEL OTRO EN LA FRONTERA  
COLOMBO-VENEZOLANA***

***ON THE OTHER SIDE OF THE RIVER: THE PERCEPTION OF THE OTHER  
ON THE COLOMBIAN-VENEZUELAN BORDER***

Victor Carreño  
carreno.victor@gmail.com

Emperatriz Arreaza  
earreaza@gmail.com

Aminor Méndez  
aminormendez@gmail.com  
Universidad del Zulia, Venezuela  
Aceptado:13/01/2016

**Resumen**

En el Nula, ciudad ubicada en la frontera de Venezuela con Colombia, subsiste un clima de violencia desde finales del siglo XX y que se prolonga en el siglo XXI, en un contexto caracterizado por acciones de la guerrilla, secuestros, acciones militares y paramilitares. *Al otro lado del río* es el documental de Yanilú Ojeda (2005) que registró los hechos sucedidos en torno a la muerte del adolescente Daniel Neira y su impacto en la comunidad. Esta alega que el ejército venezolano disparó contra el joven inocente al confundirlo con un guerrillero. El documental también muestra la vida de estas comunidades de esta frontera y su diversidad étnica, así como la presencia de la guerrilla y de personas que trabajan por la paz, a través de la Iglesia católica o ACNUR. Mediante la proyección del documental en otras ciudades de la frontera colombo-venezolana, en el lado venezolano, y de la aplicación de un cuestionario, se recogió información de cómo los habitantes tienen una percepción muy heterogénea del culturalmente diferente, interviniendo variables como educación, nivel económico, cultural. Estos datos cuestionan la imagen tradicional y oficial de la cultura nacional de Venezuela y ponen de relieve diferencias, conflictos socioculturales y políticos latentes, arrojando solo, como común denominador, entre muy pocos, la sensación de miedo, vulnerabilidad y falta de identificación con la frontera.

**Palabras clave:** frontera colombo-venezolana, *Al otro lado del río*, de Yanilú Ojeda, percepción del otro.

**Abstract.**

In Nula, a town located on the Colombian-Venezuelan border, violence has extended from the endings of the XX century and along the XXI century, in a context characterized by guerrilla wars, kidnappings, and military and paramilitary actions. *On the other side of the river* is the documentary film by Yanilú Ojeda (2005) that recorded the death of teenager Daniel Neira and its impact on the community. This one claims that the Venezuelan army shot the innocent youngster as they thought he was a guerrilla. The documentary also shows the life of these border communities and their ethnic diversity, as well as the presence of the guerrilla war and of people who work for peace through the Catholic Church or ACNUR. Data about the inhabitants' heterogeneous view were collected by projecting the documentary in other Venezuelan border towns and applying a questionnaire, considering the variables of education, and economic and cultural levels. The data question the traditional and official image of the national Venezuelan culture, highlight differences and sociocultural and political conflicts, and reveal fear, vulnerability and lack of identification with the border.

**Key words.** Colombian-Venezuelan border, *On the other side of the river*, by Yanilú Ojeda, perception of the other.

**Introducción.**

En El Nula, ciudad de la frontera colombo-venezolana, subsiste desde finales del siglo XX un clima de violencia debido a diversos factores (acciones de la guerrilla, secuestros, acciones militares y paramilitares). La muerte del adolescente Daniel Neira, en el lado venezolano, suscita una conmoción en la comunidad, pues alegan que el ejército venezolano disparó contra el joven inocente al confundirlo con un guerrillero (colombiano).

*Al otro lado del río* se titula el documental de Yanilú Ojeda (2005) que registró los hechos sucedidos luego de la muerte violenta, pero también el contexto social y natural de la zona, así como las actividades cotidianas de las comunidades de esta frontera de una compleja diversidad étnica, donde viven tanto venezolanos como colombianos inmigrantes, desplazados y refugiados, extranjeros e indígenas, además de personas que trabajan para instituciones que promueven la paz, como ACNUR.

**Marco metodológico**

A través de la proyección del documental en dos ciudades de la frontera colombo-venezolana (Maracaibo y Machiques), en el lado venezolano, y de la aplicación de un

cuestionario evaluado por expertos (que consta de preguntas cerradas y abiertas de pre y postvisionado –analizadas luego estadísticamente<sup>1</sup>) y de un video foro final, se recogió información de cómo los habitantes fronterizos tienen una percepción muy heterogénea del “otro” culturalmente diferente, interviniendo variables como educación, nivel económico y cultural.

Estos datos cuestionan la imagen tradicional y oficial de la cultura nacional de Venezuela y ponen de relieve diferencias, conflictos socioculturales y políticos latentes, arrojando solo, como común denominador, entre muy pocos, la sensación de miedo, vulnerabilidad y falta de identificación con la frontera. Al recoger la información se insistió en mantener el anonimato de los participantes, tanto en los cuestionarios escritos como en la conversación del video foro, por la situación altamente conflictiva de los estados fronterizos, que vuelve vulnerables a todos los que viven en ellos, generando una atmósfera de tabú sobre situaciones de las que la gente elude hablar directamente, y que es reforzada por el sentimiento generalizado de indefensión por parte del Estado venezolano frente a sus ciudadanos.

La muestra usada para los cuestionarios es no probabilística, ya que la investigación fue exploratoria; sin embargo, los participantes pertenecen al estado Zulia, uno de los más afectados por los conflictos fronterizos en Venezuela, en los que intervienen tanto grupos irregulares como la guerrilla, los paramilitares, los carteles del secuestro, el narcotráfico, así como sectores de la población indígena que participa en actividades de contrabando o comercio ilícito de drogas (Morales, Rodríguez, Castillo y Apolinar 64-65). Así pues consideramos que por la pertenencia geográfica y la situación sociocultural de los encuestados sería factible recabar información significativa para el análisis de la percepción del otro en el estudio de la frontera que nos ocupa.

La estructura del cuestionario, fundamental para esta investigación (cuestionario pre y post-visionado), partió de Juan José Igartúa y su libro *La persuasión narrativa* (2007). Aunque el autor se centra en el impacto de la ficción narrativa en la audiencia, con particular énfasis en la ficción audiovisual, sirvió de referente metodológico al presente trabajo; no obstante nos basamos en un documental (y no en una ficción). Como explica Igartúa, las ficciones audiovisuales suelen entrar en diálogo intertextual

---

<sup>1</sup> El cuestionario fue elaborado por Víctor Carreño, Emperatriz Arreaza, Aminor Méndez y Romina De Rugeris. Los análisis estadísticos fueron realizados por la socióloga Jeannely Gil.

con los relatos mediáticos, tendiendo ambos a conformar una visión del mundo en el espectador (y la percepción de la frontera tiene una fuerte impronta mediática).

Sin embargo, la narración audiovisual puede activar una imagen difundida por los medios y reforzarla o modificarla al mismo tiempo, como se puede ver en nuestro trabajo. Los productos audiovisuales logran activar en la gente un imaginario y emociones empíricamente registrables. En el presente caso esto sirvió para el objetivo de nuestra investigación: analizar la percepción del otro en la frontera colombo-venezolana. Tanto el cine de ficción como el documental pueden actuar como dispositivos que inviten al espectador a repensar las narrativas de sus representaciones sociales. Con este propósito, después de los cuestionarios, se conversó en el video foro con el grupo, haciendo preguntas dirigidas por el moderador con el fin de recoger información relativa a la percepción del otro en la frontera, obteniendo información adicional.<sup>2</sup>

Este trabajo es producto de un proyecto de investigación, realizado por un equipo de docentes de la Universidad del Zulia, Venezuela, que analiza los imaginarios migrantes-fronterizos en el cine y literatura de Venezuela de los años recientes.

### **Marco teórico.**

El desarraigo ha existido siempre a lo largo de la historia, pero en la época contemporánea ha adquirido dimensiones inéditas tanto por el número creciente de personas forzadas a marcharse fuera de su país de origen como por los dramáticos procesos existenciales a los que se ven enfrentados. Edward Said, en un artículo de 1984, consideraba que la guerra moderna y sistemas políticos que atentan contra el individuo han hecho de la nuestra “la era del refugiado, de la persona desplazada, de la inmigración masiva” (180). Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, había la necesidad de crear un organismo para ayudar a los europeos que habían sido desarraigados por la guerra.

En 1950 la Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Al año siguiente se adoptó la Convención de Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados, cuyo fundamento

---

<sup>2</sup> Nos aproximamos con este procedimiento al artículo de Steven Bermúdez “Impacto narrativo de los mundos ficcionales y la respuesta emocional por la literatura y el cine” (2011), trabajo derivado de un proyecto de investigación de temática correspondiente en la Universidad del Zulia, Venezuela.

legal se constituyó en el estatuto básico con el que funciona el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (<http://www.acnur.org>). La realidad de los refugiados se constituye desde la mitad del siglo XX en un asunto de defensa de los derechos humanos que implica a los Estados, tanto a sus receptores como a aquellos de donde proceden. Es, por tanto, una cuestión política.

Pero, como observa Said, no son solo los refugiados, los desplazados, en general, han entrado a formar parte de una realidad numerosa cada vez más extendida. Son objeto de atención de los medios de comunicación y de los Estados, dando origen a un discurso que los considera como un “problema” económico, político o social, pero que se conforma como tal frente a determinados intereses (públicos o privados) y oculta así las diversas aristas de esta compleja población. Para comprender mejor su situación, consideramos que es útil definir conceptos como frontera, emigrados, refugiados, desplazados. Se trata de conceptos sujetos a cambios, dada la naturaleza de las realidades que designan.

Las fronteras siempre han sido porosas, pero en una época como la nuestra, de modernas tecnologías de transporte y comunicación y de tránsitos de poblaciones de diversas culturas en una proporción nunca antes vista, es más complejo estudiar estas realidades. Frontera y nación se coimplican. No hay una definición ni una situación totalmente estable para ambas, de allí que los conflictos fronterizos y nacionalistas se renueven una y otra vez.

Étienne Balibar caracteriza las fronteras a partir de los conceptos de sobredeterminación, polisemia, heterogeneidad, entendiendo por lo primero la condición sobredeterminada, no natural, de la frontera, y por lo segundo, su diferente significación según la condición del sujeto (su clase social, origen nacional, etc.) que atraviesa una frontera y la hace visible en él, mientras que lo último alude a los controles que una nación ejerce sobre los sujetos ajenos a la nación, tanto en su límite geográfico como dentro de ella (80-5). Pero como dijimos antes, no hay frontera ni nación histórica, social y culturalmente homogénea, ajena al cambio y al conflicto. Esta situación se ha hecho más dramática en la época contemporánea, por eso Balibar habla de la “ambivalencia y ambigüedad intrínseca de las identidades” (74).

Las naciones se definen por los límites que establecen diferencias entre los nacionales y los no nacionales, entre la geografía y la historia propia y la ajena, pero

todo el cerco nacional-fronterizo está siempre expuesto al contacto y la mezcla con el que viene de más allá: no hay cultura ni nación “puras”. Es acá donde entran los inmigrantes, los desplazados, los refugiados, entre otras categorías también relativas e inestables, pero que debemos abordar desde un marco de referencia para este trabajo. “Técnicamente, un emigrado es cualquiera que emigra a un nuevo país. En esta cuestión la elección es ciertamente una posibilidad” (Said 188). Mientras en algunos migrantes el motivo de traslado es fundamentalmente el de “atracción” hacia otro país, otros salen de su país de origen como “expulsados” por el contexto social, económico o político conflictivo, de allí que en algunos casos se hable de “migración forzosa”.

Si bien un exiliado es un perseguido político, un emigrado puede llegar a serlo, o su salida del país puede obedecer a situaciones social y políticamente conflictivas y, en cierto sentido, riesgosas para él. De nuevo, observemos que el Estado moderno tiende a usar una terminología que, si bien parece orientada a la defensa de los derechos humanos, por otro lado puede caer en el reduccionismo y la simplificación. En Estados Unidos los gobiernos hablan de “asilados” y en Canadá de “refugiados” (Subero 37), aunque tanto los asilados y refugiados como las personas ya aclimatadas durante años al nuevo país pueden entrar dentro de la categoría general de inmigrantes, reforzando la identidad nacional del “melting pot” o la nación multicultural.

Para el ACNUR, los desplazados internos: “Son los individuos o grupos de personas que han sido forzados a huir de sus hogares para escapar del conflicto armado, la violencia generalizada, los abusos de los derechos humanos o los desastres naturales o provocados por el ser humano” (<http://www.acnur.org>). Más adelante precisa la diferencia entre los desplazados internos y los refugiados:

Tanto los desplazados internos como los refugiados con frecuencia abandonan sus hogares por las mismas razones. Los civiles son reconocidos internacionalmente como refugiados cuando cruzan la frontera nacional en busca de asilo en otro país. Los desplazados internos, mejor conocidos como “IDP”, por el acrónimo inglés de “Internally Displaced People” (sic), permanecen, por cualesquiera razones que sean, en sus propios países. (<http://www.acnur.org>)

Observemos que entre un desplazado interno y alguien asilado oficialmente por otro país hay un término medio no definido, que podemos considerar como aquel desplazado fuera de su país, que no tiene una situación “legal” o “autorizada” en su nuevo lugar, acercándose de este modo al inmigrante en las mismas condiciones. Las implicaciones de todos estos matices nos invitan a tomar con precaución las mencionadas categorías, que no siempre caracterizan la compleja situación de estos individuos y pueden prestarse a diversos usos por las naciones o los grupos sociales que tienen un interés determinado sobre ellos.

El documental que estudiamos en este trabajo, *Al otro lado del río*, por ser un producto audiovisual que representa la frontera colombo-venezolana, se inscribe dentro de la historia de las representaciones sociales de ambos países, la cual arranca desde la época colonial, prosigue con las guerras libradas conjuntamente por ambos países por su Independencia, para formar brevemente una sola nación, la Gran Colombia, junto con Ecuador, luego disuelta con la muerte de Simón Bolívar, y marca el inicio a una serie de conflictos políticos y territoriales. Pero la historia de ambos países no se reduce a los episodios de luchas políticas y de delimitación territorial. Si bien estos acontecimientos han marcado una tensión y rivalidad entre las dos naciones, también ha habido intercambios simbólicos y culturales, donde los medios de comunicación masiva han jugado un papel determinante. Se trata de un proceso experimentado por varias naciones en el siglo XX:

La radio y el cine contribuyeron en la primera mitad de este siglo a organizar los relatos de la identidad y el sentido ciudadano en las sociedades nacionales. Agregaron a las epopeyas de los héroes y los grandes acontecimientos colectivos, la crónica de las peripecias cotidianas: los hábitos y los gustos comunes, los modos de hablar y vestir, que diferenciaban a unos pueblos de otros. (Canclini 107)

De este modo, los medios de comunicación fueron conformando unas nuevas narrativas sobre las identidades nacionales. En el caso que nos ocupa, el alto flujo migratorio de Colombia a Venezuela, en la segunda mitad del siglo XX y promovido por el auge petrolero del segundo, se desarrolló paralelamente al de un intercambio de

bienes simbólicos, en el que tuvieron protagonismo la música y las telenovelas. En un estudio del Grupo Académico Binacional, realizado por Marcelino Bisbal, Germán Rey y Jesús Martín Barbero, se analizan las implicaciones de estas manifestaciones en la cultura y la comunicación en las relaciones colombo-venezolanas.

Las telenovelas, a través del melodrama, pudieron representar imaginarios compartidos: costumbres, modos de vestir, transformaciones sociales. Pero se observa un cambio desde las migraciones de los setenta a las telenovelas de los noventa; se ha producido la “conexión de realidades nacionales a una cultura mundializada” (Bisbal, Rey y Barbero 56). De esta manera, la industria cultural permitió que la salsa y el vallenato fueran reconocidas en ambos países como expresiones caribeñas; el joropo y el coleo hicieron ver que las fronteras territoriales no separan a los llanos colombianos y venezolanos; los jóvenes colombianos y venezolanos pueden reconocerse a través del rock, el cine y la televisión, sin que por eso sus identidades nacionales hayan desaparecido (Bisbal, Rey y Barbero 57).

Sin embargo, prevalece todavía un gran desconocimiento de las realidades de ambos países. En lo que tiene que ver con sus fronteras la ignorancia es relevante: “Con un intercambio educativo que es mucho mayor en las zonas de frontera, la investigación comparada es poca y pobre, y los proyectos binacionales prácticamente inexistentes” (Bisbal, Rey y Barbero 61).

Como podemos ver, la aparente integración cultural a partir del intercambio de bienes simbólicos, excluye realidades más complejas como la de la vida en la frontera, la situación de los derechos humanos, más allá de las noticias mayormente difundidas en los medios, que responden a ciertos intereses nacionales, como el diferendo limítrofe o el comercio entre ambos países. Estas noticias también han tendido a concentrarse en los últimos años en cómo ha incidido en la frontera el enfrentamiento que se ha producido entre las presidencias de Colombia y Venezuela, primero durante los mandatos de Álvaro Uribe (2002-2010) y Hugo Chávez (1999-2013), y luego durante los siguientes mandatos de Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro.

Estos acontecimientos de enfrentamientos políticos en la frontera han dejado de lado o han sesgado la aproximación al drama de sus actores cotidianos y con frecuencia desconocidos. Se trata, como ya hemos visto, de un campo muy poco investigado. Sin embargo, consideramos que los productos audiovisuales siguen teniendo la capacidad



de activar los imaginarios sociales. En el caso de Venezuela, tanto el cine de ficción como el cine documental conforman una muestra nada desdeñable en torno a temas como la frontera, la migración, los traslados entre ambos países, el contrabando, la población indígena, la violencia guerrillera o paramilitar, el narcotráfico. Aunque estas películas aparecen y desaparecen ocasionalmente, no conforman un corpus muy extenso<sup>3</sup>, pero ofrecen al investigador un conjunto de imágenes no visibles en los medios de comunicación convencionales.<sup>4</sup>

### ***AL OTRO LADO DEL RIO: Un Documental en torno a la Frontera Colombo-Venezolana***

El documental de la cineasta venezolana Yanilú Ojeda tiene una duración de 60 minutos y fue realizado en 2005. Se estructura a partir de entrevistas a diversas personas que viven y trabajan en la región de El Nula, estado Apure, limítrofe con el Arauca colombiano. Solo el río Apure separa a estas dos poblaciones. Sin embargo, la complejidad de la zona marca la sensación de indefensión y vulnerabilidad de sus habitantes, en ambos lados del río.

En principio, la cineasta se había trasladado a la frontera para hacer un documental sobre una escuela de niños especiales que había en El Nula. Pero, el día anterior a su llegada habían matado a un joven en la Plaza Bolívar y días previos había habido una manifestación por el secuestro de Yoneida Méndez. En medio del impacto de estos sucesos, Ojeda empezó a grabar algunas primeras imágenes, guiada por el sacerdote Acacio Belandria, quien dio una misa en el pueblo, donde habló de Yoneida Méndez y de la práctica perversa de los secuestros. Estas escenas actuaron, en palabras de la cineasta, como un “detonante” para darle un giro a su trabajo.

Ojeda estuvo en el lugar alrededor de ocho días para hacer el documental. Los primeros dos días no filmó nada, solo observó. Fue a la escuela de niños especiales. En la misma parroquia donde vivía Acacio Belandria fue hospedada y allí estaba una

---

<sup>3</sup> Ya en *Panorama histórico del Cine en Venezuela (1896-1993)*, publicado en 1997, Alfonso Molina reseñaba que la presencia del colombiano indocumentado en el cine, la literatura y el teatro de Venezuela era muy reducida (82).

<sup>4</sup> Para una aproximación al cine venezolano sobre la frontera colombo-venezolana, ver de Víctor Carreño: “La representación de la frontera colombo-venezolana en el cine venezolano de ficción: contrabando y legitimación de identidades”. Ponencia presentada en Congreso XXX, LASA. Estados Unidos, 2012. Esta ponencia se basa en dos películas fundamentales: *Por los caminos verdes* (Marilda Vera, 1984) y *Punto y raya* (Elia Schneider, 2004).

oficina de atención a los refugiados y una biblioteca, usadas para el servicio social a la comunidad, afectada por los conflictos fronterizos. Al quinto día de su llegada ocurrió el asesinato de Daniel Neira, un joven de 15 años, por parte de los militares venezolanos, encargados de resguardar la región; muerte trágica en torno a la cual gira la parte final del documental. Pero antes, para dar al espectador mayor información del contexto y el clima de tensión de lo que estaba sucediendo, se presenta el testimonio de las experiencias de vida de los habitantes de la zona, de los representantes de ONG y de la Iglesia Católica que laboran en la misma.

La introducción de *Al otro lado del río* muestra los momentos claves de algunas de las entrevistas realizadas: 1) a una mujer campesina colombiana desplazada, que pide refugio a representantes de ACNUR; 2) a un hombre campesino colombiano refugiado, que cultiva su tierra (mientras un helicóptero del ejército venezolano sobrevuela la zona); 3) a Daniel Neira, padre del joven asesinado; 4) al Padre Acacio Belandria, párroco de la Iglesia Católica de El Nula; 5) a una misionera médica india, que presta sus servicios humanitarios a la población. Enseguida se presenta un fragmento de la Marcha por la Paz, emprendida por los pobladores de El Nula, donde protestan por el secuestro de dos dirigentes por la Defensa los Derechos Humanos en la región.

Posteriormente un texto en letras rojas sobre fondo negro informa sobre la situación de violencia constante que vive a diario esta población del Alto Apure, en la frontera colombo-venezolana. La música instrumental con arpa, cuatro y maracas, que acompaña esta identificación, así como el título y créditos del documental, identifica los elementos culturales, compartidos en esta región.<sup>5</sup>

El documental está integrado por nueve escenas. Las primeras siete presentan un objetivo inicial: testimoniar la vida en El Nula. La primera muestra el testimonio en vivo de uno de los entrevistados que unifica la posición que asume el documental. Se trata del Padre Acacio Belandria, quien tanto en sus explicaciones a la cineasta, como en la misa que oficia en la Iglesia de El Nula, denuncia cómo “las personas son tratadas como mercancía, pues al secuestrarlas les ponen precio”. Las tomas son hechas en primer plano y en contrapicado, dándole al padre Belandria, la autoridad de la voz de los silenciados.

---

<sup>5</sup> La música se hizo especialmente para este documental, contando con la participación de Israel Colina y Gustavo Colina, quienes aparecen en los créditos con estas referencias: “El Campesino sin soledad”, “El llanto del llano”. Autor: Israel Colina. Música: Gustavo Colina, Israel Colina. Año: 2005.

Para dar mayor crédito a las palabras del sacerdote, surge un texto en letras rojas sobre fondo negro, que informa sobre el número de secuestrados en la zona desde 2001. Este es el punto de enlace con la siguiente escena.

La segunda escena presenta al campesino colombiano refugiado (sin identificar su nombre y apellido) quien, mientras corta la maleza de la tierra donde sembrará yuca, relata su experiencia desde hace ocho años, como desplazado desde Bucaramanga hacia el Arauca colombiano y luego hacia El Nula en Apure, debido al acoso y persecución de la guerrilla colombiana.

Para corroborar esta experiencia, la tercera escena muestra a la señora desplazada (no identificada por su nombre y apellido) que llega junto a un niño a la Oficina del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), donde relata cómo ella y su nieto sienten temores fundados por la persecución de la guerrilla colombiana, que le quitó la tierra y la casa que el padre fallecido del niño le había dejado como herencia en Colombia. Y por ello piden refugio y apoyo en este lado del río: asevera que “la casa se quedó allá, que es zona roja”. Las tomas del rostro de la señora y del representante del SJR refuerzan sus palabras, al ser presentados en primer plano.

Un texto en letras rojas sobre fondo negro informa que el 70% de los desplazados de Colombia son mujeres y niños.

La cuarta escena nuevamente se ubica en la Iglesia, donde el Padre Belandria es el moderador de la conversación con los feligreses que ofrecen diversos puntos de vista sobre la problemática que se vive en la región: los secuestros en la zona, la importancia de la educación contra la violencia en el hogar y la escuela, la responsabilidad personal, la injusticia de las autoridades venezolanas (un campesino refiere la imposibilidad de él y de la gente de llenar de gasolina sus vehículos, necesarios como herramientas de trabajo, por no dar dinero a un guardia para que se las venda, mientras en la noche, a otro camionero que lleva gasolina de contrabando, sí se la venden).

El Padre Belandria concluye el conversatorio con una oración por los dirigentes pro-derechos humanos secuestrados, semanas atrás: Pedro Leal y Yoneida Méndez, antes de salir todos a participar en la Marcha por la Paz, realizada el 2 de marzo de 2005. En esta escena, se presenta la Marcha a través de las calles asfaltadas de El Nula, donde van personas a pie, en bicicletas, en camionetas, con pancartas, pidiendo por la vida y liberación de los dirigentes secuestrados.

La quinta escena presenta actividades cotidianas de los pobladores. Muestra en un plano general a mujeres, hombres y niños de la comunidad que se organiza para realizar la limpieza de los caños, para garantizar el acceso del agua cuando llegue el verano. En otro momento, aprovechando el río ya limpio, una mujer solitaria lava ropa. Sin embargo, esta escena idílica es interrumpida abruptamente, cuando la camioneta del equipo audiovisual cruza las calles asfaltadas del pueblo, y se observa –desde dentro del vehículo– a los soldados deteniendo a todos los transeúntes o ciclistas a quienes les piden sus documentos: con expresiones adustas, todos muestran la documentación sin mediar palabra. Se oye la voz de una joven que le dice a la cineasta: “no sigas grabando”, cuando un soldado se acerca a la camioneta.

La sexta escena se inicia con el testimonio de la misionera médica originaria de la India, quien relata cómo llegó en 1997 a El Nula y ha trabajado desde entonces con los Jesuitas en labores humanitarias. Esta misionera afirma cómo el miedo es el elemento común que identifica a los habitantes de El Nula: desconfían de las autoridades venezolanas que no los protegen debidamente, y dejan que sean los grupos irregulares “del otro lado del río” quienes tomen el control de la situación (desde hechos de violencia doméstica hasta secuestros de personas que no colaboran con la guerrilla).

El texto en letras tojas sobre fondo negro señala con datos cómo los grupos armados (colombianos) tienen el control militar de la zona en territorio venezolano. Esta información textual es confirmada con la declaración de un dirigente (no identificado) que explica cómo los grupos irregulares “cobran” su participación a través de la militancia en la guerrilla o con aportes económicos (“vacunas”).

La séptima escena, se convertirá en el punto intermedio del documental, en cuanto a sus objetivos y propósitos iniciales de reportar sobre la vida en la zona fronteriza. Nuevamente el campesino refugiado es entrevistado, ya no en su lugar de labranza, sino en su casa, junto a su esposa y sus dos hijos escolares. Mientras ella les sirve el almuerzo, él afirma: “yo quiero que mis hijos estudien y sean hombres de bien, para que no se vayan a la guerrilla”. De seguida, un grupo folklórico, formado por él junto a sus hijos, interpreta “Nosotros los campesinos”,<sup>6</sup> donde se evidencia el clamor por vivir en paz de las poblaciones fronterizas, mientras se presentan escenas de niños a

---

<sup>6</sup> El entrevistado, autor de esta canción, es Isaac Durán, como se informa en los créditos.

caballo, jugando en las calles de tierra, una niña sacando agua de un pozo y niños de la comunidad posando para la cámara.

Un texto en letras rojas sobre fondo negro informa cómo 6000 de los combatientes de los grupos irregulares son menores de edad.

Sin embargo, a partir de la octava escena, que se convierte en el registro visual de lo acaecido el 15 de marzo de 2005 –la más larga y espontánea de todo el documental–, se modifica sustancialmente el objetivo inicial del documental, para convertirse en el testimonio audiovisual de la denuncia del enfrentamiento entre el ejército venezolano y la población de El Nula.

Esta escena presenta en vivo a un nutrido grupo de militares venezolanos fuertemente armados en la zona de Santa Inés, cercana a El Nula, que custodian una camioneta (placa 930-JAM) con el cristal frontal destrozado y múltiples impactos de balas de alto alcance. Dos helicópteros militares sobrevuelan el sitio. La gente del lugar discute con estos militares su oposición a que se lleven la camioneta, pues es la prueba del asesinato que han cometido dichos militares contra un menor de edad de la zona.

A través de la conversación de los presentes, se conoce que Daniel Neira, un menor de 15 años de edad, quien manejaba la noche anterior la camioneta, donde transportaba la leche producida en el hato de su papá, fue interceptado y baleado sin previo aviso por los militares venezolanos. “No me dejan ver siquiera a mi nieto, que ellos mismos mataron”, dice entre lágrimas el abuelo del menor. Los militares aducen que dispararon, pues el conductor del vehículo no obedeció la orden de “pare”. La comunidad protesta que los militares en lugar de protegerlos de la guerrilla, asesinan a la población civil, “echando plomo a lo loco”.

Para tratar de resolver la situación, se presentan una defensora del pueblo y una fiscal de Menores, quienes logran que los militares accedan a que se redacte un acta donde la comunidad declare su versión del hecho, en el que fue muerto un civil menor de edad y, por tanto, el caso es de Jurisdicción ordinaria y no militar. Una mujer expresa: “Duele que maten a un niño nuestro, justamente los militares que deberían defendernos y protegernos”.

En el Acta, firmada por toda la comunidad, se deja constancia de la injusticia cometida contra el menor, que solo transportaba leche (los militares aducen que creían que el conductor era guerrillero), muerto a tiros por los militares, quienes recogieron

todas las conchas de las ráfagas y que movieron la camioneta, en contra de la voluntad de la comunidad.

De meramente testimonial, a raíz de este crimen, el documental se ha convertido en la denuncia objetiva y directa de un hecho punible, cometido por militares venezolanos (del Fuerte Yaruro) contra la población civil, que todavía espera justicia.

La novena y última escena muestra de nuevo al Padre Belandria frente al altar de la Iglesia, denunciando el hecho de la muerte de Daniel Neira y pidiendo oración por la familia Neira y los secuestrados que siguen sin aparecer.

Antes de la misa, el Padre Belandria y otras personas de la comunidad aparecen viendo la Televisión Regional del estado Táchira. El padre del menor narra ante las cámaras cómo la camioneta fue baleada luego de haber sido estacionada, contradiciendo la versión de los militares, que argumentaron que dispararon porque no obedeció la voz de alto, y denunciando el resultado de la autopsia que demostró que su hijo presentó heridas de bala por la espalda.

Finalmente, se presentan escenas en vivo de la Marcha por la calles del pueblo, durante el entierro del menor Daniel Neira (en una urna blanca) y la misa de cuerpo presente en la Iglesia, dirigida por el Padre Acacio Belandria, quien manifiesta la esperanza que tiene la comunidad para que haya paz, amor y trabajo en El Nula.

Un texto en letras rojas sobre fondo negro concluye informando que el caso del asesinato del menor Daniel Neira estaba siendo investigado por la 3ª. Fiscalía de Guasdalito (estado Apure).

Es importante acotar que Yanilú Ojeda trabajaba, al momento de realizar su documental, para Vive TV, un canal de televisión del Estado. Sin embargo, su trabajo no fue transmitido por este canal. El canal Globovisión, de tendencia opositora para entonces, solo transmitió (aunque sin contextualizarlas) algunas imágenes de la muerte de Daniel Neira. Esto pudo hacerse gracias a que la documentalista entregó el “material en bruto” del documental a los familiares del joven asesinado para que sirviera de prueba contra los militares quienes habían limpiado la escena del crimen. Ojeda expresa también que Globovisión se aprovechó de la noticia “sin dar crédito a las imágenes”,

haciendo de la tragedia un “panfleto amarillista”, solo para hablar en contra del gobierno nacional.<sup>7</sup>

Los militares implicados en la muerte del joven Daniel Neira, tras varios años de juicio, fueron dejados en libertad.<sup>8</sup>

### **Análisis de los resultados: tres tipos de audiencias.**

El documental *Al otro lado del río* fue exhibido a tres tipos de audiencia. Dos en el municipio Maracaibo (capital del estado Zulia, la segunda ciudad de Venezuela, en cuanto a número de habitantes, y a 400 kms de la frontera con la Guajira colombiana) y uno en el municipio Perijá del estado Zulia (población a escasos 200 kms de la frontera selvática en la Sierra de Perijá que divide a ambos países).

### **Primera Proyección.**

En Maracaibo, la **primera proyección** fue el 4 de septiembre de 2013, a 14 empleados de la Institución Fe y Alegría, algunos de los cuales están vinculados al Servicio Jesuita para Refugiados (SJR), por lo cual tienen un conocimiento más preciso sobre términos tales como ‘refugiado’, ‘desplazado’, ‘guerrillero’ o ‘paramilitar’, además de su experiencia de trabajo vivencial en la zona fronteriza colombo-venezolana. Este conocimiento se evidencia en el resultado de las encuestas pre y post-visionado del documental, así como en la discusión posterior durante el video foro.

Algunas de las observaciones planteadas en el cine foro que se realizó en Fe y Alegría han sido retomadas por los investigadores para definir los conceptos fundamentales del presente trabajo, que se presentan a continuación.

La mayoría de los encuestados coincide al afirmar que estos términos no son sinónimos. No obstante, hay similitud en cuanto a que, tanto los desplazados como los refugiados, se movilizan de su lugar de origen y no quieren o no pueden regresar a él.

---

<sup>7</sup> Agradecemos a Yanilú Ojeda esta información sobre la realización de su documental, transmitida en comunicaciones del 21 y 27 de marzo de 2015. En e-mail de esta última fecha precisó: “meses después del asesinato de Daniel el material llegó a manos de un diputado adeco, que supuestamente ayudaría para esclarecer el caso y se valió de las imágenes para hacerlas públicas –sin mi consentimiento– pues para ese momento se estaba discutiendo en la Asamblea Nacional la nueva ley de las Fuerzas Armadas”.

<sup>8</sup> “—No entendemos la sentencia que dictó el juez segundo de Juicio. Había 80 pruebas que implicaban a siete miembros del Ejército y uno de la GN en la muerte de mi hijo, y los absolvió tras tener muchas evidencias que los incriminaban. Estaban imputados por homicidio calificado en grado de complicidad correspectiva y simulación de hecho punible, y así los dejó en libertad plena el 19 de marzo de este año.” Diario La Nación, San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela, 20 de mayo de 2013.

De igual manera, las razones de dicha movilización pueden ser, en ambos casos, por sentirse amenazados o en riesgo de muerte, debido a su credo, etnicidad, género o postura política.

Según el total de respuestas analizadas, se puede definir a los **desplazados** como: quienes, por conflictos internos de su país, se trasladan forzosamente de un lugar a otro dentro del mismo; mientras que los **refugiados** son quienes se ven obligados a cruzar la frontera de su país de origen, bajo una acción generalmente clandestina, buscando protección en otro país. También se indica que el refugiado, para llegar a serlo legalmente, debe solicitar ese estatus en el país de llegada.

Los **guerrilleros** son descritos, según su apariencia física, como: uniformados, cual si fueran un órgano militar, que usan como insignia la bandera colombiana, siempre están armados y, generalmente, calzan botas plásticas.

Y, más allá de la apariencia, los encuestados describen a los guerrilleros como grupos que se iniciaron luchando por ideales de justicia social, en contra del gobierno, pero hoy combaten por subsistir, desviándose de sus principios, hasta llegar a actuar como delincuentes y narcotraficantes. Estos grupos se caracterizan actualmente por intimidar a la población y mantener una lucha por el control territorial, en contra de los paramilitares.

Otras categorías utilizadas para describir a estos grupos son: oportunistas, hostiles, meticulosos, peligrosos, que usan la fuerza y la violencia para infundir temor y lograr sus propósitos, creadores de un conflicto que ha provocado terribles consecuencias.

Por su parte, los **paramilitares** se describen, físicamente, como grupos armados que no suelen usar uniformes. En cuanto a sus motivaciones, aparece la defensa del gobierno, pero también los intereses económicos. Su estructura organizativa se asemeja a la de las instituciones militares, pero actúan al margen de la ley.

Asimismo, se visualizan como un ejército paralelo, que tienen como principal objetivo combatir la guerrilla, a quienes –irónicamente– se parecen cada vez más, por cuanto han perdido sus ideales y actúan usando métodos criminales de aleccionamiento, controlando a la población, usando la violencia, corrupción, agresividad, perversión, salvajismo y delincuencia.



Acerca del personal militar en la frontera, de catorce encuestados, solo dos se dedicaron a describirlos en términos de la labor que les corresponde, como: funcionarios, con insignias propias de una institución militar venezolana, que están al servicio de la nación, con la función de defender la “soberanía territorial” y proteger a los civiles que cruzan la frontera. El resto de respuestas apuntan a una imagen negativa de los militares, a quienes describen como: personas que no cumplen con su deber, hostiles, ociosos, oportunistas, bipolares, temperamentales, amenazantes, sarcásticos, autoritarios, poco formados, propensos a la corrupción e involucrados en mafias.

De igual manera, la mayoría de encuestados afirma que el Estado venezolano no mantiene control y seguridad en la frontera, permitiendo –con su ausencia– que los paramilitares y la guerrilla manden en ese territorio.

De los catorce encuestados, ocho manifestaron el deseo de ir a la frontera para conocer la realidad, escuchando a quienes viven allí y hacer aportes o brindar ayuda, a fin de contribuir a la transformación social, política, y militar desde lo educativo, comunicativo, pastoral y organizativo. Las otras respuestas evidencian temor o completa negativa de ir o vivir en la frontera, por causa de la inseguridad.

### **Segunda Proyección.**

La **segunda proyección** del documental se realizó el 2 de julio de 2014, para 36 alumnos del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo (IUTM)-Extensión Machiques, en Machiques de Perijá. Es importante acotar que, desde la ventana del salón de clases se puede observar la Sierra de Perijá, la cual es límite geo-político entre Colombia y Venezuela, mejor conocida a mediados del siglo XX como los “caminos verdes”, por donde pasaban indocumentados a uno y otro país. La mayoría de los estudiantes tienen edades comprendidas entre 18 y 25 años de edad y su nivel de educación es pre-universitaria.

En la encuesta pre y postvisionado, así como en el video foro que prosiguió a la proyección de la película, se observó desconocimiento de los conceptos básicos: ‘desplazados’, ‘refugiados’, ‘guerrilleros’ y ‘paramilitares’. Los pocos estudiantes que respondieron a las definiciones solicitadas, contestaron que los ‘desplazados’ son “personas que se mueven de un lugar a otro”. Y a los ‘refugiados’ los definieron como “personas a las que se les da apoyo”.

Según este grupo de encuestados, “las personas que viven en la frontera son personas humildes y tienen temor a las autoridades que no cumplen con su obligación”.

La mayoría de los estudiantes desconoce la situación humana y social que se vive en la frontera (no solo en El Nula del estado Apure, sino en la propia comunidad donde viven, estudian o trabajan).

En general, hay una percepción negativa tanto acerca de los guerrilleros como acerca de los paramilitares, quienes son considerados como “personas sin corazón y violentos”.

Se observó que en la mayoría de los casos, el visionado de la película no cambió las primeras descripciones que los estudiantes dieron de los conceptos básicos de la encuesta. No hay experiencia ni deseo de conocer o tener experiencias en la zona fronteriza. Los que manifiestan deseos de conocer esta zona, es con la intención de “ayudar al otro país” (Colombia). No consideran que los problemas de frontera atañen a su país o su región. Al respecto, una participante expresó que la situación de El Nula no es comparable con la de Machiques, reconoce que hay “muertes” y “secuestros”, “pero no tanto”.

Asimismo, el género sexual de los encuestados no parece modificar sustancialmente las respuestas.

La mayoría de los estudiantes se identifican como “criollos”, y reconocen la presencia de diferentes etnias en Machiques: no solo wayuu, sino los yukpa y los bari. Al ser consultados acerca de cómo era la relación con las etnias indígenas, varios respondieron: “chévere”<sup>9</sup>, ninguno hizo mención de los actos violentos que sufren los indígenas, como el asesinato de Sabino Romero, cacique yukpa en esa región. Mencionaron también la presencia de colombianos, chinos o árabes. Y en el documental, dijeron reconocer las diferentes etnias o nacionalidades “por la forma de hablar”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Según el *Diccionario del habla actual de Venezuela*, “Aplicado a una persona, cosa o situación, buena, excelente o agradable” (Núñez y Pérez 165). La expresión puede también ser usada para describir una situación como “normal”, que no manifiesta ningún aspecto importante o relevante. En las intervenciones de estos estudiantes, “chévere” tuvo esta connotación.

<sup>10</sup> Una persona manifestó que había gente de todas las nacionalidades en Machiques, excepto “gringos”, sugiriendo una baja autoestima con respecto a su región, al considerar que no es digna de interés (turístico o económico) por los habitantes de Estados Unidos.

Quien parece conocer más la zona fronteriza es una persona adulta, por cuanto su familia fue víctima de secuestros por parte de grupos irregulares en Machiques, quien además reconoce que en Machiques también se vive la misma realidad de violencia, secuestros, atracos e inseguridad que viven los desplazados en El Nula.

### **Tercera Proyección.**

La **tercera proyección** del documental se realizó el 21 de agosto de 2014, a 19 estudiantes de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, en Maracaibo. Este grupo demostró un poco más de conocimiento en cuanto a los conceptos manejados en el proyecto.

En el cine foro que siguió a la proyección, manifiestan que es evidente la falta de seguridad en la zona fronteriza del estado Apure y, al comparar esta situación con su experiencia de vida en Maracaibo, consideran que en la capital del estado Zulia es diferente. “Allá hay más inseguridad por la falta de autoridad de los guardias nacionales y de presencia de la guerrilla (colombiana)”.

Aunque posteriormente, algunos afirman que “muchas gente de la frontera vienen a Maracaibo para dedicarse al contrabando”. Uno de los estudiantes refiere que donde vive (cerca de la Bomba Caribe, zona mayoritariamente de población wayuu), hay más contrabando y “las personas se dedican al ‘bachaqueo’”, es decir, hay quienes se dedican a llevar productos producidos en Venezuela para la zona fronteriza.<sup>11</sup>

Hay una estudiante que insiste en reorientar la discusión sobre la problemática específica que plantea el documental: “allá hay inseguridad por la ignorancia o la desidia de los campesinos. Aquí en Maracaibo hay más información sobre los Derechos Humanos. Allá no tenían información ni conocimiento sobre los Derechos Humanos”. Afirma que en el documental se observa cómo “los campesinos son ignorantes y no saben cómo defender sus Derechos Humanos; fue un error dejar mover la camioneta y

---

<sup>11</sup> La palabra “bachaqueo” usada en principio exclusivamente para designar el contrabando fronterizo, ha ampliado su acepción entre 2014 y 2015. Debido a la escasez de productos, y las consiguientes largas colas para conseguirlos, hacer colas o buscar productos escasos para familiares y amigos significa ya también “bachaquear”, y la actividad incluye tanto a los wayuu como a la sociedad criolla. El bachaqueo muestra, conscientemente o no, las bases “ilegales” sobre las que se maneja la sociedad (algunos bachaqueos son simplemente “revendedores”). La palabra ha trascendido la frontera y el propio gobierno nacional la ha usado para descalificarla. Ver por ejemplo el titular del periódico pro-oficialista *Ultimas noticias*: “20 mil captahuellas antibachaqueo” (8 de marzo de 2015). Importa acá esta palabra en la medida que refleja un cambio de percepción del país por parte de sus ciudadanos. Pero la profundización en este tema requiere otra investigación.

la defensora pública se veía sin poder frente al ejército”. Otros estudiantes reconocen que en Maracaibo hay indígenas que tampoco tienen información sobre los Derechos Humanos.

Algunos estudiantes afirman que en el barrio donde viven hay buenas relaciones entre los wayuu y los criollos, así como también con los colombianos. “Todos viven en armonía, porque son iguales a nosotros. Aunque algunos de ellos sean ‘bachaqueros’, nos venden los productos a nosotros. Ellos comparten con toda la comunidad”<sup>12</sup>. Respecto a la relación con el ejército, consideran que todos son tratados igual, “tanto los wayuu como nosotros somos maltratados por los militares”.

Por el contrario, hay otros estudiantes que arguyen que en Maracaibo “somos muy racistas. Los wayuu están desplazados y son mirados de forma despectiva. En la frontera parece que son mejor acogidos”.

Hay una estudiante, proveniente de San Cristóbal, estado Táchira, estado fronterizo al sur del estado Zulia, quien dice tener experiencia de la situación en El Nula, por cuanto hay comercio agropecuario entre estas dos poblaciones. “Allá hay problemas con los guardias, los paramilitares, los guerrilleros. La comunidad debe ayudarse a sí misma. Y respecto al caso del joven Neira, todavía no ha habido justicia, desde 2005, está el caso abierto y no hay decisión del fiscal ni el juez”. Afirma que en Maracaibo se observa el desplazamiento de colombianos y de los indígenas que andan descalzos y harapientos. “Hay puntos en común entre los desplazados en Maracaibo y en San Cristóbal”, concluye.

### **Conclusiones.**

Los tres tipos de audiencia estudiados en esta investigación sobre la percepción del otro en la frontera colombo-venezolana a través de la proyección del documental *Al otro lado del río*, de Yanilù Ojeda, muestran aspectos diferentes que plantean que no hay una percepción única, sino, por el contrario, variada y ambivalente de la frontera colombo-venezolana.

---

<sup>12</sup> Esta persona también usó la palabra “chévere” para caracterizar la relación entre los criollos y los wayuu, sin embargo, su caracterización es más precisa pues alude a las negociaciones que se dan entre ambos grupos étnicos para convivir de un modo amigable, no obstante está consciente que suele haber conflictos entre ambos, como se hizo constar a continuación.

El nivel educativo, económico y cultural, así como la naturaleza misma del trabajo comprometido de los miembros de Fe y Alegría, ponen de relieve un alto conocimiento de la problemática fronteriza, de la particularidad de los grupos irregulares que permean la frontera, de la diferencia entre desplazados y refugiados, así como de una identificación mayoritaria con lo que pasa en la zona y los que viven en ella, en el sentido de que están sensibilizados por los conflictos que experimentan y están dispuestos a ayudar a la población más afectada, a pesar del miedo que esta frontera inspira.

Las otras dos audiencias, compuestas en su mayoría por jóvenes estudiantes universitarios, manifiestan desconocimiento por los problemas de la frontera, la diversidad de la condición de los desplazados y refugiados, y muestra, no solo temor, sino falta de interés o ignorancia acerca de lo que allá sucede. Sin embargo, también se pudo observar que en estos grupos existe conciencia de la diversidad étnica de la zona, y en los pocos casos que manifestaron interés por la problemática de los otros, surge una posibilidad de identificación con ellos, la población y la zona fronteriza, más allá de prejuicios, discriminación o informaciones negativas obtenidas de los medios, en tanto expresan que lo que pasa en la frontera a una persona puede pasarle a cualquier otra.

En este sentido, tanto los participantes con más conocimiento como aquellos con más desconocimiento de la frontera pudieron revisar sus ideas sobre la frontera y tomar una mayor conciencia de su problemática a partir de la visualización del documental. Por tanto, puede afirmarse que trabajos audiovisuales como estos ponen de relieve su impacto cultural y también ético, político y pedagógico, ya que al acercar al espectador a la situación de refugiados, desplazados y migrantes pueden servir para enseñar conceptos de derechos humanos a la población en general. Esto cobra particular importancia cuando los medios de comunicación suelen difundir mensajes superficiales o tergiversados que configuran las representaciones sociales y que predominan en el habitante fronterizo, quien por otra parte rehúye hablar de estos temas.

Así, pues, se trata de dar a conocer una situación (la de los desplazados, refugiados, inmigrantes) en la frontera colombo-venezolana que tiene diferentes causas y cuya dinámica, debe insistirse, es variable e inestable, sujeta a revisión conceptual. En la medida que se da a conocer esta realidad y se propicia el diálogo sobre estos temas que permanecen con frecuencia silenciados, se promueve una enseñanza crítica de los

medios audiovisuales, una mayor empatía con los otros y una construcción de narrativas propias sobre la frontera. En nuestra investigación se puso de relieve cómo la identificación entre criollos, desplazados, refugiados, indígenas o extranjeros se activa, luego de la proyección del documental, mostrando una situación humana compleja y oscilante entre la ignorancia y la apertura hacia el otro, que se convierte a su vez en un replanteamiento de la propia identidad en este contexto de la frontera.

### **Bibliografía.**

- ACNUR (La Agencia de la ONU para los Refugiados). (s/f). “Preguntas y Respuestas sobre Desplazados Internos”. En línea:  
<http://www.acnur.org> (consultado el 15.10.2014).
- ACNUR. “Historia del ACNUR”. <http://www.acnur.org> (consultado el 11.01.2016).
- Balibar, Étienne. 2005. *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.
- Bisbal, Marcelino, Germán Rey y Jesús Martín Barbero. 2005. *La vecindad simbólica. Cultura y comunicación en las relaciones colombo-venezolanas*. *Comunicación* 125: 52-62.
- García Canclini, Néstor. 1995. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Igartúa, Juan José. 2007. *Persuasión narrativa: El papel de la identificación con los personajes a través de las culturas*. San Juan (Alicante): Editorial Club Universitario.
- Molina, Alfonso. 1997. “Cine nacional: 1973-1993”. *Panorama histórico del Cine en Venezuela (1896-1993)*. Caracas: Fundación Cinemateca Nacional, 1997. 75-90.
- Morales, Osiris, et al. 2010 “El narcotráfico en Venezuela: sus implicaciones en la Zona Fronteriza de la Región Zuliana”. *Revista venezolana de Trabajo social*. Vol. VII: 57-70.
- Núñez, Rocío, Francisco Javier Pérez. 1994. *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Ojeda, Yanilú. (directora). 2005. *Al otro lado del río*. Documental.

Ojeda, Yanilú. 21.3.2015. Comunicación personal.

Ojeda Yanilú. 27.3.2015. Comunicación personal.

Said, Edward. 2005. "Reflexiones sobre el exilio". En *Reflexiones sobre el exilio*.  
Barcelona: Mondadori.

Subero, Carlos. 2012. *La triste alegría de emigrar. Venezolanos que se fueron a Norteamérica*. Rafael Osío Cabrices (ed.). Caracas: Editorial Melvin.

"20 mil captahuellas antibachaqueo. (...) El sistema, similar al del Consejo Nacional Electoral, se implementará esta semana. El jefe del Estado realizó el anuncio" (...). 5.3.2015. Titulares de periódico *Últimas noticias*: Caracas, Venezuela.

"Ya no confiamos en la justicia". 13.5.2013. *Diario La Nación*: San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela.